

# PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA INTERINO DECLARACION DE POLIZAS AÑO FISCAL 2009-2010

## INFORMACION Y CONDICIONES

1. Si, al solicitante se le entrega una aplicación formal, deben ser vistos por un miembro de personal. Se le dara un cita basado en la fecha y hora de su solicitud. Por favor sea consciente de que puede tomar de 2-3 semanas antes de ser visto. **La coordinadora del programa le llamara por telefono dentro de 48 horas laborales al recibir la solicitud para determinar fecha y hora de su cita. El solicitante tendra 30 días de la fecha de la solicitud para completar el proceso.**
2. La Autoridad de Viviendas de la Ciudad de Salem (SHA) requiere verificar su situación por fuentes de tercera persona para determinar si usted es elegible antes de que se le entregue un cheque para la renta. Este proceso puede tardarse 5-7 días laborales. Si su solicitud es aprobada, el cheque se hará al nombre del propietario de su parte. **El solicitante no recibira el pago para entregarselo al propietario.**
3. Las personas que en este momento estén sin hogar y no puedan esperar para completar el proceso deben preguntarle a la recepcionista por una lista de albergues.
4. La asistencia es en forma de una beca y no se necesita devolver la cantidad de asistencia.

## VERIFICACION PARA SU ELEGIBILIDAD

Para determinar elegibilidad, se tomará en consideración lo siguiente:

1. Si la renta de la unidad es razonable;
2. Si hay otras alternativas que sean menos costosas;
3. A que nivel le ayudaría a la familia estabilizarse con la asistencia, y
4. Si la unidad se ubica dentro de los limites de la ciudad de Salem.

Cuando se determina la familia elegible y está viviendo en una unidad segura, decente, y sanitario se le podrá asistir en esa unidad. Si se determina la familia elegible pero no vive en una unidad segura, decente, y santario entonces no se le podrá asistir en esa unidad. En este caso se le podrá dar permiso de usar la asistencia en otra unidad. La cantidad de asistencia con su renta está limitado a lo siguiente:

Cuartos en la unidad	Cantidad máxima de ayuda
1	\$475
2	\$575
3	\$675
4	\$725

5. El solicitante tendra que proveer copia de la notificación de 72 horas de desalojamiento para el mes actual. **Si debe más de un mes de renta su solicitud sera negada.**
6. La asistencia es para proveer 30 días de alquiler en su unidad. La asistencia tiene que garantizar que usted puede continuar viviendo en la unidad por 30 días adicionales.
7. La máxima ayuda con el depósito es de \$350.00.
8. La determinación final de su solicitud, ya sea aprobada o negada la asistencia, es a la total discreción de Salem Housing Authority.
9. Si su solicitud es negada, usted recibira una carta que incluire la razon. El solicitante tiene el derecho de pedir que un supervisor revise su solicitud. Si desea una revision de su solicitud, tengo que pedirlo por escrito y someterlo a la atencion de **Nicole Utz dentro de 8 días laborales a partir de la fecha de la carta. La petición debe incluir la justificación para una revisión basado en el criterio de elegibilidad del programa.** El supervisor le contestará por escrito dentro de 10 días laborales de cuando fue recibida su petición. Si no pide una revisión de su solicitud durante el tiempo permitido, no tendré el derecho de pedir un revisión.

## PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA INTERINO DECLARACION DE POLIZAS AÑO FISCAL 2009-2010

El Programa de Asistencia de Emergencia puede proveer 30 días de ayuda con su renta y/o depósito si se determina y verifica que es elegible para el programa.

### PUNTOS CLAVES PARA SER ELEGIBLE

- Solicitante(s) 18 años de edad or más tiene que proveer
- Solicitante(s) tiene que proveer trajetas de seguro social para todos miembros de la familia.
- Solicitante(s) tiene que verificar por fuentes de tercera persona que todos los recursos han sido agotados.
- Solicitante(s) no pudo haber recibido asistencia por parte de este programa durante los últimos 12 meses.
- Solicitante(s) tiene que comprobar por fuentes de tercera persona que su incapacidad por no pagar la renta o depósito estaba fuera de su control.
- La falta de ingresos o incapacidad de no poder pagar su renta de una fuente permanente de ingreso continuo por un mínimo de 6 meses tiene que haber ocurrido en los últimos 60 días.
- Los ingresos anuales del solicitante tiene que ser menos del 60% del límite publicado por parte de HUD.
- El actual ingreso mensual debe ser dos veces mayor que el alquiler mensual o podre demostrar por otra fuente que puede pagar la renta.
- Los ingresos anuales se calcularán de lo que ganó en los últimos 30 días multiplicado por 12 meses.
- Solicitante(s) tiene que vivir actualmente dentro de los límites de la ciudad de Salem y poder verificar que ha vivido en los límites de la ciudad de Salem por un período de 90 días mínimo.
- La cantidad de asistencia, si la solicitud es aprobada, es a la descreción total de Salem Housing Authority.
- Si actualmente está viviendo en una unidad que pertenece a un programa de nuestra oficina y su renta se basa en los ingresos de la familia tendrá que verificar que no califica para un ajuste de la renta para poder ser considerado para asistencia en este programa.

**Nota: Si no solicita un ajuste de su renta de una manera oportuna puede ser causa de que no califique para recibir asistencia.** Si no sabe de esta opción del programa en el que actualmente está viviendo favor de llamar al numero basado en el lugar donde vive:

**Housing Choice Voucher Program or Moderate Rehabilitation Program**  
Teléfono: 503-588-6448

**SHA Homes and Robert Lindsey Tower Property Management Office**  
Teléfono: 503-587-4807

**Glen Creek Property Management Office**  
Teléfono: 503-391-8945

Si actualmente vive en Glen Creek Village or Brush College Village

**Northgate Property Management Office**  
Teléfono: 503-362-3339

Si actualmente vive en Northgate, Livingston, Shelton or Meadowlark Village

**Parkway Property Management Office**  
Teléfono: 503-390-8008

Si actualmente vive en Parkway Village Apartments

**Affordable Housing Property Management Office**  
Teléfono: 503-373-3805

Si actualmente vive en Duplex, Triplex, Hawthorne House, Southfair Apartments, Southview Terrace Englewood East or Englewood West Apartments.

**SALEM HOUSING AUTHORITY PROMUEVE VIVIENDAS LIBRE DE DROGRAS**

# PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA INTERINO DECLARACION DE POLIZAS AÑO FISCAL 2009-2010

## EJEMPLOS DE SITUACIONES QUE PUEDE CONSIDERARSE ELEGIBLE

- Los ingresos fueron usados para reparaciones de emergencia a un automóvil para llegar a trabajar. Verificación/documentación tiene que ser en forma de un recibo por parte de un mecánico certificado. Una nota escrita por mano por un amigo que indique que hizo reparaciones a su automóvil no será considerada verificación suficiente.
- Los ingresos fueron usados para pagar una cuenta de doctor inesperada.
- Una enfermedad inesperada que resultó en ingresos perdidos.
- Un descanso inesperado de un trabajo (ejemplo: ha trabajado en el mismo lugar continuamente por un mínimo de 6 meses y sus horas han sido recortadas sin previo aviso y no tiene relación con sus cumplimientos de trabajo).
- Su lugar de trabajo ha sido cerrado sin previo aviso.
- Los ingresos fueron limitados y fueron usados para pagar cuentas esenciales como la electricidad, agua/drenaje, combustible o la basura.

## EJEMPLOS DE SITUACIONES QUE NO SE CONSIDERA ELEGIBLE

- No puede proveer copia de identificación y tarjeta de seguro social.
- Actualmente esta recibiendo asistencia de alquiler por parte de Salem Housing Authority o otro programa de asistencia de alquiler y mudarse a otro programa de asistencia de alquiler (ejemplo: actualmente esta viviendo en una unidad del programa de Viviendas Publicas y va mudarse porque recibio asistencia por parte del programa de la Sección 8 (Section 8 Housing Choice Voucher).
- Ingreso mensual continuos no es lo suficiente para pagar su renta actual más las utilidades, la asistencia en su actual unidad será negada.
- Fuente de ingreso no ha sido estable por un periodo de 6 meses o más. Esto incluye los siguientes trabajos o fuentes de ingreso: trabajo temporal o trabajo por su propia cuenta (ejemplos: jardinería, construcción, ventas, trabajo de comisión, trabajo temporal individual o por una agencia, contratista/sub-contratista, cuidado de niños). Ayuda financiera para asistir a la universidad o colegio, beneficios de desempleo, beneficios de compensación de trabajadores.
- Voluntariamente dejando el trabajo o pidiendo menos horas. Despedido de su trabajo por causa.
- Se mudó a la área dentro de los límites de la ciudad de Salem sin planes de trabajo o lugar de residencia.
- Eligió usar sus ingresos para pagar cuentas que no son esenciales antes de pagar su renta. (ejemplos: cuenta del cable, teléfono, tarjetas de crédito, multas, pago del automóvil)
- Ha tenido una reducción en beneficios por parte de la Oficina del Departamento de Servicios a Familias y Adultos debida a su incapacidad de cumplir los programas (TANF).
- Su dinero fue robado/perdido o destruido.
- Pérdida de ingresos fue por encarcelamiento.
- **NOTA ESPECIAL:** Si Salem Housing Authority determina que hizo una declaración o entregó una verificación falsa no podrá volver a aplicar para el programa de asistencia por un período de 12 meses de la fecha en que su solicitud fue negada.



Equal Housing  
Opportunity